

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

### Proceso N° BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-FI-008 CONTRATACION DE LA FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCION DEL ALIMENTADOR TRIFASICO CAMARONERA VILLANUEVA 2 GD.

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, a los veinticuatro días del mes de febrero del 2023, se constituyen las autoridades de la Comisión de Evaluación, en el marco del Convenio de Préstamo **BID N° EC-L1223 4343/OC-EC**, contando con la presencia de los señores: Ing. Jonathan Stalin Barreiro Chévez, Delegado Técnico; Ing. Sandra Mariela López Bermúdez, Delegado Financiero y Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos, Delegado Jurídico, para realizar el ACTO DE APERTURA DE OFERTAS de los sobres correspondientes a la Consultoría Individual N° **BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-FI-008** para la contratación de la **FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCION DEL ALIMENTADOR TRIFASICO CAMARONERA VILLANUEVA 2 GD.**

**PRESENTES AL ACTO:** No asistió ningún oferente al proceso de cierre de entrega de ofertas.

**Acto seguido** siendo las 12h00 horas, en presencia de las autoridades de la entidad convocante, se procede a la apertura de ofertas en el orden de su presentación con el siguiente resultado:

FECHA	HORA	OFERENTE	RUC	DESCRIPCIÓN	N° PÁGINAS
24/02/2023	09:54	GUARANDA CONSTANTE JOHN WILLIAM	0914205513001	1 carpeta, 1 CD	110
24/02/2023	09:58	CACERES BARAHONA JAVIER MODESTO	0913531125001	1 carpeta, 1 CD	48
24/02/2023	10:06	JARAMILLO ORTIZ JORGE ISRAEL	0923494314001	1 carpeta, 1 CD	63

No habiendo más que hacer constar, previa lectura integral del Acta y enterados los participantes de su contenido, se da por terminado el Acto de Apertura siendo las 12H20 horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio.

La Comisión encargada de evaluar las ofertas técnicas, resuelven continuar con la presentación de los informes correspondientes ante el señor Administrador.

Leída, ratificada y firmada por la Comisión Técnica.

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PROCESO BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-FI-008

Ing. Jonathan Stalin Barreiro Chévez  
**DELEGADO TÉCNICO**

Ing. Sandra Mariela López Bermúdez  
**DELEGADO FINANCIERO**

Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos  
**DELEGADO JURÍDICO**